



DIPLOMADO DERECHO ADMINISTRATIVO
(Tercera Versión)
SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2022
ONLINE Aula Digital IEJ (Código 3182)

FUNDAMENTACION:

El Derecho Administrativo como un conjunto de herramientas para habilitar el funcionamiento del Gobierno y al mismo tiempo permitir el control de los límites impuestos a su actividad, debe responder a un ámbito de temas centrales. Destacan especialmente aquellos pertinentes a qué actividad consideramos relevante para el gobierno, qué derechos pueden ejercer los particulares frente a sus actos, qué remedios pueden impetrar estos últimos si son afectados en sus intereses y quien conoce de aquellos; qué obligaciones les son exigibles y qué asuntos son de definición autónoma por los particulares sin necesidad de intervención estatal.

Bajo estas premisas, el presente programa ha sido propuesto para contribuir a la formación continua de Ministros/as de Corte y Jueces y Juezas con competencia civil, quienes deben resolver asuntos vinculados al cúmulo de problemas referidos precedentemente, como también de los restantes integrantes de la profesión jurídica que desde diversas áreas institucionales o del ejercicio libre, se desempeñan, relacionan profesionalmente o litigan con la Administración Pública.

OBJETIVOS:

El programa que se propone tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en el ámbito de los temas centrales del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional, y asimismo proveer conocimientos prácticos con énfasis en la jurisprudencia de Tribunales de Justicia y los principales órganos administrativos, tales como la Contraloría General de la República, el Tribunal de Contratación Pública, y el Consejo para la Transparencia, entre otros.

De esta forma, se aspira a contribuir al quehacer de los jueces y en general a la actividad profesional en el ámbito jurídico público, con conocimientos y destrezas para enfrentar los problemas referidos, siempre atentos a las perspectivas actuales en el ámbito del Derecho Administrativo, especialmente en relación con sus principios fundamentales, la actividad formal de la administración, sus procedimientos, la contratación pública, el control administrativo y jurisdiccional, la responsabilidad, el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.

DESTINATARIOS:

Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, Jueces, Juezas, Relatores, Relatoras, y abogados y abogadas externos/as a la judicatura interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCION ACADÉMICA:

RODRIGO CARVAJAL / XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO /BARBARA FADIC

METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará a través de aula virtual, mediante clases expositivas y lecturas que permitan el trabajo interactivo entre los y las participantes y los y las docentes.

TOTAL HORAS:

Lectivas presenciales: 34

Lecturas y/o trabajo práctico: 17

Total horas aproximadas programa académico: 51 horas

HORARIO Y CLASES:

Clases martes y jueves, 18:30 a 20:30

Inicio de clases: MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Término de clases: JUEVES 10 DE NOVIEMBRE 2022

VALOR PUBLICO GENERAL: \$500.000**CUPOS:**

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el 12 de agosto de 2022 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as: 60 Inscripciones hasta el 9 de septiembre de 2022 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD: El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima.

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Fecha: ENTRE EL LUNES 12 Y EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

- Tarjeta de Crédito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica
- 3 Cuotas a convenir

INSCRIPCIONES:

www.iej.cl, formulario de inscripción

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

*Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.

*Una vez inscrito el alumno, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

*Será causal de eliminación del curso el compartir la clave del mismo que es Personal e Intransferible

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

CLASE 1: "PANORAMA Y EVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN CHILE"

Visión general de lo "contencioso administrativo" desde el punto de vista histórico y constitucional.

Fecha: MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 18.30 A 20.30

Profesor: Luis Cordero Vega. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile.

CLASE 2: "LA ACCIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO".

La acción de nulidad de derecho público, su tratamiento doctrinario y la evolución jurisprudencial de esta figura jurídica.

Fecha: JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Jaime Jara Schnettler. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 3: "EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD. ASPECTOS ACTUALES"

Los alcances jurisprudenciales y las disputas doctrinarias relativas a la acción de responsabilidad del Estado

Fecha: JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Luis Cordero Vega. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 4: "EL RECURSO DE PROTECCIÓN Y EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN"

En este módulo se aborda la acción de protección cuando es ejercida como acción para impugnar el ejercicio de las potestades por la Administración del Estado. Se aborda su análisis, su evolución y la problemática que ésta presenta en este terreno.

Fecha: MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesora: Blanca Oddo Beas, Abogada. Cursó Estudios de Doctorado en Universidad Complutense de Madrid. Ha sido ayudante, y profesora ayudante, en Universidades Católica y de Los Andes, y profesora invitada en cursos de la Universidades de Chile y del Desarrollo.

CLASE 5: "EL CONTENCIOSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL TRIBUNAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"

El contencioso especial de contratación creado en la Ley 19.886, en particular el proceso de impugnación que puede ejercerse ante el Tribunal de Contratación Pública.

Fecha: JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesora: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Profesora Asistente, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 6: "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR I"

Actividad de policía y potestad sancionatoria de la Administración. Principios que la rigen. Debido procedimiento sancionador.

Fecha: MARTES 4 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30.

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad de Talca, Universidad Alberto Hurtado y Pontificia Universidad Católica de Chile.

CLASE 7: "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR II"

El Procedimiento Administrativo Sancionador Común en el Derecho Chileno. Procedimientos especiales. Control judicial de la potestad sancionatoria administrativa. Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: JUEVES 6 DE OCTUBRE 18.30 a 20.30

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad de Talca, Universidad Alberto Hurtado y Pontificia Universidad Católica de Chile.

CLASE 8: "PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y CONFLICTO DE INTERÉS".

Reformas constitucionales al artículo 8° de la Carta, Modificaciones al régimen legal y reglamentario, institucionalidad y supervisión, en especial el contenido en leyes administrativas basales.

Fecha: MARTES 11 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30.

Profesor: Gladys Camacho Céspedes. Abogada. Profesora de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 9: "MERCADO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO."

Fecha: JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Carlos Isensee R. Abogado, Profesor Asistente Facultad de Derecho, Universidad de Santiago de Chile, Mg. en Derecho Público, Universidad de Chile. Abogado Coordinador Unidad de Investigación, Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

CLASE 10: "LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JURISDICCIONAL".

Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: MARTES 18 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Felipe Perotti Díaz. Académico Derecho Constitucional Universidad de Chile.

CLASE 11: "RESPONSABILIDAD DEL ESTADO".

Régimen general de responsabilidad del Estado (Judicial, legislativos, de la Administración y del Ministerio Público).

Fecha: MARTES 25 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Camilo Lledó Veloso. Abogado, U. de Chile, Diplomado en Derecho Administrativo Económico, PUC, Máster en Regulación, mención en Gobierno y Derecho, London School of Economics and Political Science, Máster en Políticas Públicas, University College London. Profesor asistente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

CLASE 12: "CONTINUACION RESPONSABILIDAD DEL ESTADO".

Análisis particular de la responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado.

Fecha: JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 18.30 a 20.30

Profesor: Camilo Lledó Veloso Abogado, U. de Chile, Diplomado en Derecho Administrativo Económico, PUC, Máster en Regulación, mención en Gobierno y Derecho, London School of Economics and Political Science, Máster en Políticas Públicas, University College London. Profesor asistente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

CLASE 13: "RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL".

La regulación del empleo público en Chile.

Fecha: JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesora: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Profesora Asistente, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 14: "CONTINUACION: RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL".

Análisis de los estatutos generales y especiales y la discusión jurisprudencial en torno a la aplicación del Código del Trabajo.

Fecha: MARTES 8 DE NOVIEMBRE 18.30 a 20.30

Profesora: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Profesora Asistente, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 15: "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO"

Fecha: JUEVES 10 DE NOVIEMBRE 18.30 a 20.30

Profesor: Cristóbal Osorio Vargas. Abogado. Profesor Facultad de Derecho Universidad de Chile.

CLASE 16: “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ETAPAS Y RECURSOS: LEY N° 19.880 Y NORMAS RELACIONADAS

Aspectos críticos de la ley 19.980 sobre procedimiento administrativo.

Fecha: MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesora: Patricia Miranda Arratia, Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales

CLASE 17: “LAS ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. PANORAMA ACTUAL”.

Problemática de las acciones contencioso administrativas especiales que establece nuestro ordenamiento administrativo

Fecha: JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 18.30 a 20.30

Profesora: Patricia Miranda Arratia, Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Fecha: Entre el lunes 12 y el viernes 16 de diciembre, a través del Aula Digital.

